

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adquisición de desfibriladores y material electrofisiología.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Cruces.
 - c) N.º de expte.: 110/20/1/1259/O661/112001 GANT.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Desfibriladores y material electrofisiología.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver bases.
 - c) División por lotes y número: Sí. Ver especificaciones técnicas particulares.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital de Cruces.
 - e) Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 152.511.512 pesetas (916.612,65 euros).
5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación de los lotes a los que se concurre.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital de Cruces.
 - b) Domicilio: Plaza de Cruces, número 12.
 - c) Localidad y código postal: Barakaldo, 48903.
 - d) Teléfono: 94 600 61 61.
 - e) Telefax: 94 600 61 36.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de enero de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista: Según el punto 18 de la carátula del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2002.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La exigida en la carátula del pliego de cláusulas administrativas y pliego de bases técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital de Cruces.
 - 2.º Domicilio: Plaza de Cruces, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: Barakaldo, 48903.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital de Cruces.
 - b) Domicilio: Plaza de Cruces, número 12.
 - c) Localidad: Barakaldo.
 - d) Fecha: 28 de enero de 2002.
 - e) Hora: Diez.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 3 de diciembre de 2001.

Barakaldo, 3 de diciembre de 2001.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Iñaki Unzaga Basauri.—60.625.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contrataciones en su ámbito C. P. 2001/220387 (26/2001).

- En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que, asimismo, se señalan:
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección EA Suministros y Servicios.
 - c) Número de expediente: C. P. 2001/220387 (26/2001).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Alimentación.
 - b) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Véase la documentación del concurso.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 929.400.000 pesetas (5.585.806,50 euros).
 5. Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Córdoba, 14004.
 - d) Teléfono: 957 01 03 71.
 - e) Telefax: 957 01 03 38.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de enero de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General.
 - 2.º Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Córdoba, 14004.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
 - e) Admisión de variantes (concurso): Véase la documentación del concurso.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Pabellón de Gobierno del Hospital.
 - b) Domicilio: Avenida Menéndez Pidal, sin número.

- c) Localidad: 14004 Córdoba.
- d) Fecha: Se anunciará con, al menos, setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del hospital.
- e) Hora: Se anunciará con, al menos, setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del hospital.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de diciembre de 2001.

Sevilla, 5 de diciembre de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—60.747.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de diciembre de 2001, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2001/150177 (21038/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contrataciones Administrativas.
 - c) Número de expediente: 2001/150177 (21038/01).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de principios activos diversos I.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 66.780.091 pesetas (401.356,43 euros).
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de octubre de 2001.
 - b) Contratista: «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 66.780.091 pesetas (401.356,43 euros).

Sevilla, 5 de diciembre de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—60.765.
- ### *Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 5 de diciembre de 2001, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2001/096165 (28/2001).*
- En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública